

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION REGIONAL

"Año de ia Unidad, la Paz y el Desarrollo"



112 2023-GR-APURIMAC/GR



Abancay,

1 3 FFB. 2023

Vistos:

OFICIO Nº 096 - 2023-D-RSAb-DIRESA/AP, de fecha 27 de enero del 2023.



CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Región de Apurímac – Red de Salud Abancay, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 046-2021-GR-APURIMAC/GR, de fecha 10 de febrero del 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable Titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora Nº 405 - 1498 Gobierno Región de Apurímac – Red de Salud Abancay**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	EMAIL	N° CELULAR	1
Carlos Alberto Chirinos Arredondo	Administrador	24000168	Carloschirinos20@hotmail.com	956277558	1

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

PERCY GODOY MEDINA
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

TITRICA Asoreto JAMPAsut Admi